



DEPARTAMENTO DE VÍAS Y OBRAS  
E INFRAESTRUCTURAS

Expediente: DPCR2018/6535

## COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

**Nombre:** FUNDACIÓN CEA  
**Dirección:** C/ ALMAGRO, 31  
**CP:** 28010  
**Localidad:** Madrid  
**Provincia:** Madrid

Estimados Sres.:

Tras recibir en días pasados su escrito en el que se ponen de manifiesto el estado de la carretera CR-5021, en el tramo I de Brazatortas a Cabezarrubias del Puerto, aproximadamente del p.k. 0+000 al p.k 13+600, se pasa a describir el estado de la mencionada vía y las actuaciones que se están realizando en la misma.

La Diputación Provincial de Ciudad Real tiene una extensa red de carreteras provinciales que computan un total de 1.727 km, que son objeto de labores continuas de mantenimiento y conservación. La carretera CR-5021 que nos ocupa, presenta un ancho de 4,80 - 5,00 metros, con un firme irregular, pero transitable a una velocidad mas baja de lo estipulada para este tipo de vías, encontrándose debidamente señalizada.

El tramo mencionado presenta una intensidad media diaria de 265 vehículos/día, con un porcentaje de vehículos pesados del 2,30%, estando catalogada como un tercer nivel dentro de la red de carreteras provinciales, en cuanto al tráfico se refiere, contando con que el tipo de tráfico principal observado es el agrario.

Durante años se ha procedido a una labor de conservación incesante, obligando a los Equipos de Conservación de esta Diputación Provincial, a realizar numerosas actuaciones, que superan los previstos para la conservación ordinaria, en numerosos tramos.

Por todo ello esta Diputación Provincial de Ciudad Real, titular de la carretera, ha decidido abordar las obras de mejora del trazado, ensanche y refuerzo del firme precisas, mediante la redacción del oportuno proyecto de obras, para dotar al tramo de carretera de un ancho de 7,00 m., unos radios de curvatura acordes con la orografía del terreno, proyectándose radios de giro mucho más amplios, especialmente en dos zonas de variante de la vía.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**comparece**

Si dispones de dni electrónico date de alta en Comparece. Rápido, gratuito, sin papel.

<http://comparece.dipucr.es:8080/CompareceNotificadorInterfaz/>

Teléfono: 926 29 25 75 Ext. 311, 292, 365, 367, 293

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

Página

1

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA  
ELECTRÓNICA

Se está ultimando la reforma del proyecto, en cuanto al trazado en planta y perfil longitudinal para adaptarlo a una velocidad de proyecto de 90 km/h, excepto en zonas específicas de curvas que pueden verse minoradas.

La dificultad a nivel proyectual está siendo la reubicación de todas las instalaciones de servicios que discurren por las márgenes de las carretera, que provocan que los costes del ensanche se vean incrementados considerablemente.

Esperando haberles aclarado todas las cuestiones planteadas y quedando a su disposición, les saluda atentamente.

EL VICEPRESIDENTE 2º  
DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA INFRAESTRUCTURAS,

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**comparece**

Si dispones de dni electrónico date de alta en Comparece. Rápido, gratuito, sin papel.

<http://comparece.dipucr.es:8080/CompareceNotificadorInterfaz/>

Teléfono: 926 29 25 75. Ext. 311, 292, 365, 367, 293